

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16437** *CONSTRUCONFORT DEL SEGRIA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 8/2012, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jesús Castell Espasa, María Sole Ribera y Andreu Hill Climent, contra la empresa "Construconfort del Segria, S.L.", con CIF núm. B-25491929, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 24 de abril de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 42.009,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120034540-1